

TURISMO Y PATRIMONIO**Conflicto social y modelos de desarrollo urbano en Valencia, España**

Javier Gómez Ferri*
Universidad de
Valencia - España

Resumen: *El turismo se ha convertido en factor de desarrollo económico para muchas regiones. Lo es también del aumento de los contactos interculturales entre personas de diferentes grupos humanos. Ambos aspectos hacen de aquél una posible causa de conflictividad social. A la base de muchos de estos conflictos está la apropiación material y simbólica de determinados espacios. La población nativa y la visitante, los promotores inmobiliarios y los políticos locales son los principales agentes sociales implicados en las luchas por el territorio y su ordenación. Generalmente, hasta ahora la parte más visible y estudiada de este aspecto había recaído en la dimensión material. El reciente auge de acciones de protección de determinados espacios muestra la relevancia de la dimensión simbólica. En este sentido, la patrimonialización de ciertos entornos por parte colectivos ciudadanos es una manifestación clara de este fenómeno social y un tipo de respuesta que no se opone a los desarrollos turísticos. En cambio, sí revela otro modelo más sostenible y local de desarrollo, que es el caso que se expone y analiza en este trabajo: el del barrio marítimo del Cabanyal en la ciudad de Valencia (España).*

PALABRAS CLAVE: *recursos turísticos, patrimonio, nuevos movimientos sociales, turismo, antropología urbana, sociología urbana, Valencia, Cabañal*

Abstract: *Tourism and Heritage. Social Conflict and Model of Urban Development in Valencia, Spain. Tourism has become an economic development factor in many regions. But it has also led to an increase in cross-cultural contact between individuals of different national and cultural groups. Both considerations are a potential cause of social conflict. Underlying many of these conflicts is the material and symbolic appropriation of specific locations. The native population and the visitor, those working in real estate, and local politicians, are the main social agents involved in the struggle over this territory and its organization. The recent rise in action to protect specific spaces demonstrate the importance of the symbolic dimension. In this connection, the cultural appropriation of certain environments by local communities is not necessarily aimed to militate against the success of tourist development. In fact, it demonstrates a more sustainable and local development model, and this is what will be analyzed in this case study of the maritime district of Cabañal in Valencia, Spain.*

* Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación y Licenciado en Antropología Social. Se formó como investigador en las Universidades de Valencia y Jaume I de Castellón (España), ampliando sus estudios en las de Costa Rica, Notre Dame y Pennsylvania State. Sus investigaciones se han centrado en torno a la dimensión social y cultural de la ciencia y de la tecnología, y más recientemente sobre los movimientos sociales de defensa del patrimonio urbano y ecológico. E-mail: jagofe @ alumni.uv.es

KEY WORDS: *tourism resources, heritage, new social movements, tourism, urban Anthropology, urban Sociology, Valencia, Cabañal.*

INTRODUCCIÓN

La reciente dinámica económica ha conducido a que determinados entornos que en el pasado fueron ignorados e incluso estigmatizados por los desarrollos turísticos y por la explotación inmobiliaria hayan quedado hoy en el ojo del huracán de su fuerza expansiva. El caso del que aquí se trata se refiere a una zona de la fachada marítima de una gran ciudad ribereña del mediterráneo español, Valencia. Este trabajo, teniendo como base un estudio socioantropológico, versa sobre el reciente fenómeno de refuncionalización de una de esas zonas, la del barrio valenciano del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França (para simplificar, a veces se hará referencia a ese conjunto como el del “Cabanyal”), así como de los conflictos y negociaciones en torno a la función y los significados de tales lugares.

Dicho barrio se hallaría en peligro de demolición, a pesar de ser un barrio histórico y de estar oficialmente declarado bien patrimonial (BIC). En tal proceso están, por una parte, los residentes de dicho barrio, junto a una parte de la ciudadanía de Valencia; y por la otra, el gobierno municipal y determinados promotores inmobiliarios. La pretensión conjunta de estos últimos es convertir dicho barrio en una zona residencial complementaria del “territorio turístico” circundante. Ese territorio está compuesto por dos escenarios emblemáticos: la playa de las Arenas y la Ciudad de las Artes y las Ciencias, y uno más en proyecto: el futuro Balcón al Mar. El barrio del Cabanyal queda dentro del triángulo cuyos vértices serían esos tres escenarios turísticos. El proyecto urbanístico que es objeto de análisis de este estudio es presentado, sin embargo, como el de una simple prolongación de una avenida de la ciudad de Valencia hasta el mar. Con ello se pretendería, recuperar la fachada marítima, integrar la ciudad y satisfacer el derecho de los ciudadanos a llegar fluidamente con sus vehículos particulares hasta la playa.

Realmente, dicho proyecto comportaría una severa segregación socioespacial de los residentes y la pérdida de un entorno que está declarado patrimonio histórico-cultural. Gran parte de los vecinos quieren que su barrio quede, al menos, como está. Y en el mejor de los casos restaurado, como bien patrimonial que es. Aquellos perciben que tras el proyecto del equipo municipal se ocultan intereses especulativos directamente relacionados con el acondicionamiento de un lugar con el fin de formar parte de un entramado turístico mayor, una macrozona conjunta de ocio.

De algún modo, puede afirmarse que el destino material y físico de dicho entorno depende del resultado de la negociación simbólica sobre su entidad. La idea de “negociación”, siguiendo a Nogués (1999), no hay que tomarla en el sentido restringido de interlocución directa entre los distintos agentes sociales, sino en un sentido amplio. La “negociación” es un proceso dialéctico de confrontación, donde dos o más partes generan estrategias de defensa de sus puntos de

vista y sus intereses, utilizando distintos recursos. En el caso de este trabajo, los que más destacan son los recursos simbólicos. Para analizarlo, en primer lugar, se describen las características principales del barrio y del proyecto en cuestión. En segundo lugar, se expone el marco para analizar el proceso de refuncionalización y resignificación de dicho espacio, dentro de la reciente transformación económica y urbanística de la ciudad de Valencia. Finalmente, se trata de enmarcar todo ello en el seno de los estudios sociales sobre el turismo y confrontar los dos modelos turísticos que subyacen a ambas posiciones: los que están a favor del proyecto y sus detractores.

EL BARRIO DEL CABANYAL COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

El Cabanyal-Canaymelar-Cap de França es una agrupación urbanística que forma parte de los poblados marítimos de la ciudad de Valencia. Su núcleo más representativo es el barrio del Cabanyal que contaba en el año 1996 con 21.326 habitantes, habiendo experimentado un descenso de población con respecto a décadas anteriores, aunque menor que otros barrios de la ciudad. El barrio se halla situado de modo paralelo a la línea de costa, frente a la playa de las Arenas, a lo largo de casi dos kilómetros y a una distancia media de ésta de unos quinientos metros. Las Arenas limita, por el sur, con el puerto comercial y, por el norte, y sin solución de continuidad, con la playa de la Malvarrosa.

Dentro del conjunto histórico de Valencia, el barrio del Cabanyal-Canyamelar-Cap de França fue declarado BIC (Bien de Interés Cultural) por la Generalitat Valenciana en mayo de 1993. Dicha figura legal obliga a la administración autonómica a la adopción de medidas especiales de protección, divulgación y fomento, siendo, en último término, la estatal la encargada de velar por su cumplimiento. Tales cometidos vendrían, además, reforzados por la ley de Conservación del Patrimonio aprobada por el Gobierno valenciano cinco años más tarde, en 1998. Es su singular trazado urbanístico, en forma de retícula (derivado de las alineaciones de las antiguas barracas, cruzadas transversalmente por las acequias que desaguaban al mar) y una arquitectura popular de clara raigambre eclecticista, lo que llevó a la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana a catalogar el conjunto del barrio del Cabanyal como BIC. A pesar de ello, cuatro años después, en 1997, el equipo municipal de gobierno de la ciudad de Valencia iniciaba los trámites para llevar a cabo un plan especial de intervención en el barrio, el PEPRI (Plan Especial de Protección y de Reforma Interior del Cabanyal-Canyamelar, que desde abril de 2001 queda en PERI, al ser eliminada la "P" de "protección"). Aunque este Plan fue presentado como una propuesta de "rehabilitación integral", las actuaciones proyectadas distan mucho de lo que la palabra "rehabilitar" significa, y más aún si se la califica de "integral". Desde enero de 2001 el proyecto se encuentra en suspensión cautelar, decretada por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, ante las demandas interpuestas por asociaciones vecinales y ciudadanas.

Entre las intervenciones que se pretenderían realizar, destaca la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, a través de dicho barrio, con el fin de abrir una nueva vía de comunicación para el tránsito de vehículos entre la ciudad de Valencia y la playa. En especial, llama la atención el hecho de que el ancho de la avenida, que en resto de la ciudad apenas llega a los 60 metros, al atravesar el barrio sería de 148 metros, de los cuales sólo 48 de ellos estarían destinados a construir el vial que conectaría la ciudad con la playa. Los cien restantes serían para la construcción de viviendas de nueva planta. Por un lado, con esta intervención, inicialmente y de golpe se reemplazaría parte de las viviendas del barrio, que normalmente tienen dos plantas por edificios que, según el plan actual, serán de cinco plantas. Por otro lado, se rompería la unidad física y social del barrio, el cual quedaría físicamente dividido en dos, destruyendo al mismo tiempo la trama urbanística que llevó a catalogarlo como BIC. Y todo eso por no mencionar el drama personal y social que la realización de tal proyecto comportaría para muchos de sus habitantes.

En total 450 inmuebles del barrio (lo cual supone 1651 viviendas), parte de los cuales fueron declarados de protección especial serían derribados. Eso supone un 16 por ciento de aquél y un 25 por ciento de lo protegido, especialmente de su zona central, la mejor conservada. Desaparecerían también edificios históricos y emblemáticos como la antigua Lonja de Pescadores y la Casa dels Bous. Por último, de realizarse el proyecto municipal, provocaría el desplazamiento fuera del barrio de más de un millar de personas. La expropiación se les pagaría a muy bajo precio, el de catastro, ofreciéndose este terreno a los constructores privados para que edificaran y ofertaran luego, a precio de mercado, a compradores que pertenecerían a una extracción social con mayor poder adquisitivo que la actualmente residente, de clase media y baja.

Seguramente, el proceso no terminaría ahí. Cabe pensar, como se ha demostrado en otros procesos urbanísticos similares, que la construcción de viviendas de nueva planta en un lugar como el Cabanyal, traerá una renovación a nivel social, en su sentido estructural, favoreciendo a su vez subsiguientes actuaciones urbanísticas en otras partes del barrio. Posteriormente, muchos vecinos lo irían abandonando; sólo que, en este caso, de modo mucho menos dramático que los primeros expulsados. Los segundos, si llegara la ocasión, tendrían la posibilidad de ir vendiendo sus viviendas a medida que se vaya revalorizando el precio del suelo.

Hay que hacer notar que el discurso político oficial no revela las verdaderas intenciones e intereses que subyacen a dicho proyecto. Éste es presentado como de utilidad pública e interés social, y defendido con apelaciones retóricas como: "el clamor popular" o "la ciudadanía de Valencia exigen la Prolongación" o desde la legitimidad política que supone haber obtenido mayoría absoluta en las elecciones municipales. Es posible que el celo mimético del político de turno con respecto a lo sucedido en otras urbes, o su capricho y megalomanía, o las prebendas

millonarias puedan servir para explicar parte de esta iniciativa. Pero analíticamente hay que ir más allá. Aun siendo actuaciones urbanísticas con carácter netamente especulativo, llevadas a cabo por el poder económico y vehiculadas por ciertos actores del poder político local, es necesario identificar los factores socioeconómicos que están motivando una actuación municipal tan contestada y tan discutible en dicho escenario. Comprender este conflicto supone comprender las tendencias económicas y sociales de modo global, y no simplemente los intereses crematísticos o políticos de unos particulares y las respuestas del colectivo de ciudadanos que se oponen firmemente a dicho proyecto.

Según se ha señalado, este conflicto territorial se halla directamente relacionado con procesos económicos de carácter global relacionados con el declive del sector industrial y el auge del sector terciario. Más concretamente, con un determinado modo de entender y explotar comercialmente el ocio y el turismo a principios del siglo XXI, que es el sector que la división internacional de la economía ha reservado a España y que se plasma en la tendencia reciente a considerar todo su suelo como potencial solar turístico.

Lo que está sucediendo en el Cabanyal, con consecuencias más o menos graves, se ha dado y se está dando en otros enclaves costeros de España y del Mediterráneo. La dinámica económica, el empleo, el bienestar colectivo, etcétera, están sirviendo como justificaciones para sacrificar aquí y allá valores patrimoniales o ecológicos, hipotecando muchas posibilidades de desarrollo de las formas de vida local, e incluso atentando contra derechos fundamentales (cfr. Boissevain 1996; Boissevain y Theuma 2000).

Completando el punto de vista expuesto, se pueden señalar tres causas generales que explicarían éste y otros conflictos similares en escenarios urbanos concretos:

1) la considerable disminución de suelo urbanizable en la fachada litoral en la ribera norte del mediterráneo, y con ello el encarecimiento del precio del suelo en los tradicionales municipios turísticos, así como un aumento de la demanda por parte de ciudadanos del norte y centro de Europa;

2) la pérdida de la función industrial de las zonas marítimas de las grandes ciudades costeras; y

3) los cambios producidos en estas dos últimas décadas en las demandas y preferencias de los turistas, entre ellas el declive del turismo centrado en "sol y playa". Paralelamente a lo que sucede en la agricultura, en el territorio español también parte del sector turístico está pasando de ser extensivo en capital a serlo intensivo, en muchos casos con el concurso de instituciones públicas.

LA EXTENSIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO Y SUS CONFLICTOS

El turismo y las actividades de ocio con él asociadas se han convertido en las últimas décadas en una de las principales actividades económicas de las sociedades actuales. Las economías de muchos países dependen y se basan en ambos. Anualmente alrededor de trescientos millones de personas se desplazan de modo temporal de un lugar a otro del mundo con tal fin. Este movimiento de personas, recursos e imágenes conlleva un amplio conjunto de transformaciones. La más patente, pero no la más importante, acontece a nivel visual en el paisaje, sobre todo a nivel urbanístico. Ésta, sin embargo, no puede disociarse de los cambios en las formas de organización social que trae consigo dicha actividad.

La creación de infraestructuras destinadas al desplazamiento y alojamiento del contingente de población antes mencionado, ha provocado una revalorización y una presión especulativa sobre el suelo; normalmente suelo rústico que luego es convertido en urbano. Esta conversión puede entenderse, en el amplio sentido del término, como una "reconversión industrial" del espacio. De un lado, por lo que supone del paso de una economía agraria, ganadera o industrial, según sea el caso, a una economía de servicios, ya que en el caso del Estado español, desruralización y desindustrialización casi se han dado la mano. De otro, en lo que participa de una reconfiguración mental, pero sobre todo simbólica y funcional, del espacio. En algunas zonas costeras, los residentes nativos han sido desplazados. Pero, sobre todo, han cambiado sus formas económicas de subsistencia, y las relaciones sociales y las estructuras de poder. Y, muy llamativamente, también ha cambiado la percepción y valoración que tienen de su entorno, que, al percibirlo "por la mediación simbólica de los visitantes, intentan apropiarse de ese nuevo valor añadido que han descubierto, [presentándolo] como un hecho tradicional a través del cual manifiestan su identidad de grupo" (Provansal 1993). Así, siguiendo a Nogués (1999, 2001), podríamos decir que el "lugar" se ha convertido en "espacio turístico".

Desde principios de la década de los sesenta finales de los ochenta del siglo XX, estas fuerzas de transformación y conversión de entornos, a causa del turismo, se habían dado en zonas costeras no urbanas; en la mayoría de casos, pequeños enclaves pesqueros. También para el caso de las grandes ciudades, costeras o no, los cambios, desde mediados de los cincuenta, se sucedieron rápidamente. Pero en ellas el proceso vivido respondía a fuerzas muy diferentes.

Para el caso concreto de las grandes ciudades costeras, se puede constatar cómo, en la mayoría de ellas, su fachada marítima fue destinada a usos industriales, a diferencia, como decimos, del resto del litoral que se configuraba en torno al ocio, inicialmente estival, con una población mixta, nacional y extranjera muy estacional. A esta doble periferia, geográfica, por una parte y sectorial o laboral, por otra, Turner y Ash (1976) la denominaron "periferia del placer". Sin embargo, desde hace poco más de una década -aproximadamente desde

principios de los noventa- algunos espacios urbanos costeros, sobre todo de las grandes capitales, empiezan a ser integrados en esa "periferia turística y del ocio", viéndose afectados por las mismas dinámicas y fuerzas que el resto de las zonas costeras. Muchas de esas zonas tuvieron un uso industrial que en la actualidad se había perdido. Se da así la gran novedad de que, a partir de la década de 1990, se inicia la presión especulativa y las intervenciones urbanísticas sobre la fachada costera de las ciudades, con un importante protagonismo de la conjunción de las iniciativas pública y privada. Pero, al mismo tiempo, también se constata la existencia de una mayor respuesta ciudadana, la cual reflexiva y organizadamente trata de negociar nuevos significados para sus lugares que no sean los exclusivos de una determinada clase social y grupos de interés. Normalmente la defensa de estos lugares se basa en su valor como patrimonio natural, ecológico, histórico o cultural, en clara sintonía con las tendencias que se pueden observar dentro los así llamados "nuevos movimientos sociales" (Laraña y Gusfield 1994).

En el ámbito internacional, el proceso descrito no sería estrictamente una novedad, puesto que se asemeja a los proyectos de refuncionalización de las zonas portuarias de ciudades como Londres, Bristol o Vancouver, ocurridos a principios de los ochenta. De todos modos, con relación al Estado español, el cambio sí es patente. Antes se actuaba en zonas rurales escasamente pobladas; ahora, en urbes con alta densidad de población. Las estrategias económico-políticas para refuncionalizar, resignificar, reestructurar y repoblar el espacio costero son, por ello, distintas, con relación a la población residente. Gracias, normalmente, a un plan de expropiación, en el primer caso, suele bastar con el incentivo económico para la apropiación del espacio en cuestión; en el segundo, en cambio, se ha de recurrir a la expulsión de la población, basada en alguna ley de expropiaciones aprobada por algún equipo de gobierno, normalmente el municipal, que apela en su legitimación al interés público, la voluntad de la mayoría o la voz de los expertos, entre otros. Como señalan Williams y Smith (1986:215), "la intervención estatal genera nuevas oportunidades para la inversión privada, así como también reduce el riesgo que ésta conlleva".

El caso del que trata este trabajo, el del barrio valenciano del Cabanyal, es un ejemplo de lo que se acaba de enunciar. De modo bastante simplificado, tal proyecto se presenta como la construcción de un vial que proporcione un acceso fluido a la zona de playa de la ciudad de Valencia. Esta justificación apenas tiene validez en el momento presente y, por lo tanto, habría que buscar nuevas explicaciones e intereses corporativos y empresariales.

Obviamente el proyecto del equipo municipal de la ciudad de Valencia se ha encontrado con una amplia y organizada contestación popular por parte de determinados movimientos cívicos de defensa del patrimonio, en especial la Plataforma "Salvem el Cabanyal", y de otras asociaciones vecinales.

El objetivo del presente trabajo, al abordar tal caso, es el de identificar, contextualizar y explicar un fenómeno que, aunque acontece a nivel local, responde a tendencias económicas globales. A nivel general, puede hablarse del paso de un capitalismo industrial a un capitalismo postindustrial con un régimen de acumulación flexible que, aunque pueda parecer paradójico, se inicia con una clara, decidida y fuerte intervención de los poderes públicos. A nivel más particular, se detecta el paso de un modelo turístico de carácter extensivo a un modelo intensivo en capital. Con ambos contextos como trasfondo, se puede encontrar también un fuerte fenómeno social de resistencia de parte de la ciudadanía con un capital social, cultural y simbólico capaz de frenar la fuerza expansiva del capital económico.

Para analizar este conflicto en torno a los usos y destino de este territorio urbano, en este trabajo se sigue el modelo analítico propuesto por Nogués para analizar los fenómenos culturales de mediación simbólica y resignificación que se producen en las zonas turísticas (1999; 2001). Dicho autor, a partir de una aproximación que, en principio, podría parecer estática, trata de proponer un marco para entender los procesos de mediación simbólica que lleva a que determinados lugares adquieran el significado de "espacios turísticos". Para ello, retomando una diferenciación propia de la lingüística, Nogués divide la realidad en dos planos, el físico o material, por un lado, y el cultural o expresivo, por otro. Al primer plano lo denomina "entorno turístico" y, al segundo, "espacio turístico".

El primero, el "entorno turístico", que estaría constituido por los recursos e infraestructuras materiales, lo divide con relación a los actores sociales. Y así distingue tres instancias: el "territorio turístico", que es el propio de los visitantes; el "lugar", que lo es de los residentes y, finalmente, el "espacio negociado" que es "donde se produce el juego de significados" entre ambos (Nogués 1999: 142).

El segundo plano, el "espacio turístico", es la esfera de las vivencias, la expresividad y la significación. El espacio turístico, aún coincidiendo físicamente para ambos, es distinto para visitantes y para nativos. Por eso decide mantener la denominación de "lugar" para los segundos, mientras que para los primeros introduce la denominación "escenario turístico".

Como se ha advertido, no se trata de una aproximación estática. Lo que se pretende es captar la transformación de significados en las zonas turísticas relacionadas con la colonización de espacios que generalmente se estabilizan cuando el lugar "pasa a ser percibido, experimentado y entendido a través del mundo perceptual del visitante" (Nogués 1999: 142).

El caso que se analiza en este trabajo presenta una serie de elementos que, aunque novedosos con relación al marco que se acaba de esbozar, pueden ser abordados de acuerdo con él. En primer lugar, el caso del Cabanyal es un proceso en ciernes, aún abierto y, por

tanto, en plena negociación de significados. En segundo lugar, el conflicto en estos momentos no se plantea entre turistas y nativos, sino entre agentes inmobiliarios (tanto públicos: los representantes políticos, como privados: los promotores) y residentes, y cuyo resultado conformará y determinará los significados, más o menos, definitivos. En tercer lugar, los residentes locales han enarbolado, como estrategia activa de defensa del "lugar", el "patrimonio" y la "autenticidad" para hacer frente a la explotación inmobiliaria, en vez de esperar a apropiarse de significados ajenos provenientes del resultado de creación institucional de un producto turístico. Si las estrategias de los vecinos fueran exitosas, es de esperar que el "lugar" termine convertido también en "espacio turístico", sólo que en tal caso con una dimensión material o física distinta a la que tendría si se impusiera el capital inmobiliario. Además, con ello se evitaría el desalojo de más de un millar de residentes, así como la anomia y la desestructuración social que lo seguirían.

RECURSOS Y DEMANDA TURÍSTICA: CONFLICTO DE MODELOS

Hasta ahora, en la franja litoral, las maniobras de consecución de suelo de calidad han afectado a terreno rústico o escasamente habitado, con lo cual era fácil negociar con sus propietarios o expulsarlos, si no se llegaba a un acuerdo o se veía innecesario hacerlo. La realidad actual es que en España, prácticamente, toda la fachada litoral mediterránea está urbanizada. Los pocos enclaves que quedan son zonas con una orografía inconveniente o cuentan con alguna protección especial que, aunque no detienen el crecimiento urbanístico, sí lo ralentizan.

También el turismo de monocultivo, esto es, de sol y playa, ha tocado techo. En estos últimos años el turista prototípico ha cambiado bastante y lo que ahora busca en los enclaves turísticos costeros es una oferta de ocio diversificada (Santana 1997: 35 y ss.). Antes que lo "típico" y lo pintoresco o, yendo aun más adentro, lo "auténtico" (cfr. MacCannell 1973), lo que buscan muchos de los nuevos turistas, los posturistas, es lo espectacular, y ciertas formas de experiencia (di)simulada, a lo Baudrillard, que se proporcionaría en un creciente número de recintos que, con Augé, podríamos calificar de "no lugares". Éstos se encuentran a sólo unos minutos del Cabanyal: en la renombrada Ciudad de las Artes y las Ciencias, nuevo icono de Valencia a nivel nacional e internacional. Cuando el turista deseé entrar en contacto con la autenticidad, con las esencias populares e históricas, deberá internarse en el barrio del Carmen, el centro histórico de la ciudad o dirigirse al poblado del Palmar, situado entre cañas y barro. O a las reconstruidas barracas de alguno de los pueblos cercanos.

En cuanto al proyectado "Balcón al Mar", se ha ideado ambiciosamente como uno de los mayores recintos de ocio de Europa. Muy cerca de allí queda la Ciudad de las Ciencias. Y más cerca todavía la playa, complemento importante a esa oferta de ocio y turismo. De hecho, ésta ha sido acondicionada y dotada de un paseo marítimo y diversas infraestructuras sanitarias y hoteleras en la última década. Pendiente queda el proyecto de construir un hotel de lujo frente

al mar. En todo este contexto, el proyecto de prolongación de una calle o avenida hasta la misma playa, forma parte no sólo de una estrategia de conseguir gran cantidad de suelo a bajo precio y generar así grandes plusvalías, sino de configurar un entramado turístico compuesto por varios espacios complementarios, intensivos en capital. Asimismo, conviene señalar que los diversos agentes de planificación socioespaciales no desean a los actuales vecinos del Cabanyal en el centro de ese entramado. Parafraseando a Jurdao Arrones (1990), se puede afirmar que aquí los habitantes de una zona son obligados por ley a vender su casa por cuatro ochavos, actuando los políticos locales como hombres de paja al servicio de la especulación inmobiliaria.

El conflicto que aquí se plantea a nivel local, refleja las tendencias globales de la economía, que acaban traducéndose en una segregación social del espacio. En el concierto europeo, el Estado español está destinado, sobre todo, a ser un dispensador de ocio y servicios a los europeos del norte, bien en la jubilación anual del trabajo, las vacaciones, o en la propia. Tras la construcción de la Ciudad de las Artes y las Ciencias como reclamo mundial, se trataría de articular una oferta lo más diversificada y completa posible, lo cual incluye una zona de playa con hoteles de lujo. No puede dejarse de percibir que lo que está sucediendo es, de algún modo, la continuación del proceso de venta de suelo a turistas y promotores que se iniciara en los años sesenta en otras zonas costeras, expuesto por Jurdao Arrones (1990), en el que parte de población autóctona fue desplazada y aún obligada a dejar su pueblo. Como escribía dicho autor (1990:20) sobre aquellos habitantes: "Hoy son extraños en su pueblo y posiblemente se vean obligados a emigrar".

Debido a que mayoritariamente este proceso ocurría a título individual y sobre espacios poco habitados y en un momento histórico en que la sociedad civil estaba en ciernes, las posibilidades de una respuesta ciudadana eran si no imposibles, sí mínimas. Además, los elementos aglutinantes de la acción de los colectivos sociales estaban focalizadas en cuestiones de índole material e ideológica, centradas en el conflicto capital-trabajo, que en valores de índole postmaterial (cfr. Laraña y Gusfield 1994). La situación actual es bastante diferente. Los elementos que componen la sociedad civil están más organizados y, sobre todo, lo que ahora quiere ponerse en venta en la ciudad y a la gente con ella. Valores como la calidad de vida, un medio ambiente bien conservado o el respeto al patrimonio son factores que llevan a la movilización. Así que la población comienza a reaccionar, organizarse y dar respuestas a los efectos que tienen las nuevas tendencias en ocio y turismo.

El prototipo del turista ha cambiado, y algunos entienden que hay que amoldarse irremisiblemente a sus gustos, a costa prácticamente de lo que sea. El turista de las tres, cuatro o cinco "eses" (sun, sea, sand, sex, silence), cada vez pide más cosas (Boissevain 1996). Ya no busca sólo sol y playa, incluso silencio, sino que los viejos reclamos han de complementarse con una amplia oferta cultural para que pueda ponerse en marcha lo que

Jafari (1988) llama "engranaje del turismo". Y adquiere más fuerza aún la visión de que el turista es, en palabras de Turner y Ash (1976), la "horda dorada" que supone la "panacea" a todos los males (Greenwood, 1976). Y todo esto en una economía internacionalizada, en la que los destinos turísticos compiten entre sí por atraer clientes.

No cabe duda de se está ante un hecho de fabricación de un producto, de un territorio para el ocio y el turismo a gran escala, en su sentido físico y mercantil, liderado por los grupos dominantes de una sociedad en el que las imágenes espectaculares cobran especial fuerza, aspecto resaltado por un geógrafo del turismo como Chadeffaud (cfr. Callizo 1989). Según éste, el mito está en el origen de la articulación de un producto turístico, aunque aquél no sea el único elemento interviniente que nos explique su demanda. Tales mitos serían generados desde los grupos sociales dominantes creando productos turísticos que se concretarían en espacios determinados. Siguiendo un proceso mimético, relacionado con la pérdida de su función industrial, las zonas portuarias son grandes espacios fácilmente reconvertibles para la industria del ocio, en cuanto quedaron asimilados a "bad lands", terrenos de desecho. En terminología de Jafari (1988), son nuevos reclamos que añadir a lo que él llama "Elementos Básicos del Turismo".

Se está, pues, en los inicios del proceso de producción de un lugar en espacio y mercancía turística, así como de la oposición, los conflictos, los dramas y las movilizaciones sociales que eso suscita. En el contexto de tercerización de los países desarrollados y especialización, las ciudades mediterráneas deben ofrecer una imagen atractiva propia en el mercado del ocio posmoderno, su propia marca comercial. Tales proyectos, normalmente, institucionales o respaldados por las instituciones locales suelen entrar en conflicto tanto con los intereses y con los derechos de los residentes locales. Todo eso cuando no atentan también contra la conservación de zonas de valor patrimonial, histórico o ecológico, calificadas así incluso por las propias administraciones públicas. En este contexto, los discursos institucionales de protección del patrimonio o del medio ambiente chocan de raíz con las acciones y proyectos que se llevan o se pretenden llevar a cabo, los cuales siguen los tres principios básicos del modelo capitalista de desarrollo urbanístico: favorecer los ensanches, liberar suelo y realizar construcciones de nueva planta (Suárez-Inclán 1999). Para ocultar las contradicciones, tres estrategias utilizadas por los gobernantes son las siguientes: apelar al bien común, apelar a la legitimidad democrática y presentar sus proyectos con el lenguaje de los discursos patrimonializadores y conservacionistas. Como resumen Boissevain y Theuma (2000:313) para el caso de Malta:

a) "la adopción de una minuciosa normativa [...] no garantiza necesariamente la protección del entorno; [...], y

b) si bien la conservación del medio ambiente y el legado cultural se ha convertido oficialmente es un aspecto prioritario de la política gubernativa de desarrollo, muchos miembros del gobierno la respetan tan sólo aparentemente"

El barrio del Cabanyal no es una excepción en este sentido. De un lado, los entes públicos aprueban una precisa legislación con el fin de restaurarlo y protegerlo, y, de otro, pretenden llevar adelante proyectos que ponen en peligro su continuidad. Ante una situación como ésta, y en un contexto apropiado, la respuesta asociativa de la sociedad civil no se ha hecho esperar. Es a finales de la década de 1980 cuando empieza a articularse un movimiento social de defensa del Cabanyal, a tenor de los primeros intentos de intervención urbanística sobre el barrio. Tras unos años de indefinición, el movimiento se revitaliza a raíz de los primeros rumores sobre el proyecto de prolongación de la Avenida a través del barrio, constituyéndose en plataforma, la Plataforma Salvem El Cabanyal.

Su principal objetivo es impedir la realización del proyecto municipal, reivindicando otro, alternativo, que emprenda la rehabilitación integral del barrio, basado en su valor como patrimonio histórico, artístico y social. Pero en este caso no se trata simplemente de aducir tal valor, sino que, además, hay que hacerlo valer ante las instituciones y ante la sociedad. Y esto conlleva un arduo y esforzado proceso de movilización de personas y de elementos símbolos a la par. Así, mientras que por un lado el patrimonio revaloriza una identidad colectiva o grupal de índole local; por el otro, el colectivo realza el valor patrimonial del lugar donde viven.

El deterioro arquitectónico y urbanístico de la zona, consentido y fomentado por la administración local, inciden en el deterioro de la identidad de pertenencia al barrio. Antes se afirmaba con orgullo lo de "yo soy del Cabanyal"; ahora se hace con vergüenza y en voz baja. Eso de "ser del Cabanyal", hace unos años suponía "ser peor que de segunda o tercera". El posible desplazamiento de la población de más edad es una de las tragedias percibidas por muchos, investigadores sociales incluidos. De repente se encontrarían fuera de su casa, de las redes sociales de toda la vida, fuera de su entorno y muchos sin apenas medios económicos para comenzar la vida en otro lugar.

Al comienzo, el proyecto de defensa del barrio, como proyecto alternativo al oficial, basado en la apelación a su naturaleza patrimonial, no es propuesto por la Plataforma Salvem el Cabanyal y por quienes se sienten identificados con ella como un proyecto de índole turística. En principio, esto se halla muy lejos de sus intenciones. Lo más básico entre los vecinos es el deseo de conservar, sus casas, su modo de vida, sus relaciones sociales, sus recuerdos. Lo que se ve fortalecido y respaldado por la toma de conciencia de que el lugar donde viven, a pesar de estar degradándose material, simbólica y culturalmente tiene un valor especial.

Sin embargo, de algún modo sí son conscientes de que, de llevarse a cabo la recuperación patrimonial del barrio, éste puede convertirse a la larga en un atractivo turístico, dadas las relaciones que frecuentemente se establecen entre recursos turísticos y patrimonio (cfr. Prats 1997: 39). No obstante, según manifiestan parte de los vecinos afectados, no les gustaría convertirse en objeto de la curiosidad turística de los posibles visitantes. Sin ser tan profunda como la que supondría si se llevase a cabo el proyecto municipal, dicha transformación provocaría cambios en un estilo de vida que desean conservar lo más inalterado posible.

Pero lo señalado no es la única manifestación que deja entrever la potencial percepción de ese hábitat como espacio turístico. Algunos vecinos señalan que no ven su barrio diferente a los enclaves populares de ciudades como Oporto (Portugal). O incluso como Salvador de Bahía (Brasil), ciudad declarada por la UNESCO Patrimonio Histórico y Artístico de la Humanidad, y que como el Cabanyal ha sido fruto directo del quehacer de sus gentes. Y con esto se están refiriendo tanto a los elementos estéticos y arquitectónicos de los edificios en particular como a la trama urbana de todo el conjunto. Según lo exponen muchos de los actuales residentes, defendiendo su valor patrimonial, los poblados marítimos, de los que el Cabanyal sería de los últimos vestigios que quedarían en el litoral mediterráneo, nacen expresamente diseñados -arquitectónica y urbanísticamente- para vivir y disfrutar de las ventajas de la proximidad al mar. De la luz, de la brisa, del sol, de la humedad y de las temperaturas más idóneas. Son, pues, el fruto de años de la experiencia y de la sabiduría popular a la hora de vivir conexos a la playa.

En lo que de turístico tiene este proyecto de patrimonialización del Cabanyal, se puede hablar pues de un modelo basado en la conservación y potenciación de los recursos existentes. Avanzar en esta línea no es incompatible con la presencia de esos otros recursos que se están creando o mejorando en su entorno, y a los que ya nos hemos referido. El proyecto de la administración, en cambio, menoscabaría el potencial turístico directo del barrio, al convertirlo en una zona residencial nueva, cuyo valor no estaría en ella misma, sino en su privilegiada localización.

Tampoco para la Administración municipal el suyo es un proyecto turístico. En modo alguno podrían presentarlo como tal, puesto que dejaría de manifiesto la naturaleza especulativa de su actuación urbanística. Lo sería sólo en cuanto pretende mejorar el acceso del tráfico rodado a la zona de las playas de la ciudad. Mas ésta no es la verdadera naturaleza y entidad del proyecto.

La estrategia de la administración para avanzar en su cometido, mientras está a la espera de la resolución judicial que le permita intervenir sobre la zona protegida, es consentir y alentar, mediante la inacción, la degradación y tugurización de la zona afectada. Básicamente, a través de una política basada en el desequipamiento y la desinversión. Con ello se acentúa aún más

la depauperación física y social del barrio. Entre la problemática social está la prostitución, el tráfico de drogas, el absentismo escolar, el chabolismo o la presencia de vecinos gitanos. Ante tal situación los vecinos que están a favor de la prolongación encuentran razones fáciles para estar a favor del proyecto municipal. La profilaxis social es uno de los motivos al que muchos de estos vecinos apelan. Así, si un sector vecinal percibe el barrio como entidad patrimonial, este otro lo ve como un conjunto de casas viejas y ruinosas, sin ningún valor especial. De algún modo lo que estos últimos esperan es que la renovación residencial (que no rehabilitación y recuperación) traiga prosperidad al barrio, al revalorizarse el precio de sus viviendas y generar nuevas oportunidades de negocio, sobre todo para los pequeños comerciantes.

Como se ha indicado, el proyecto del equipo de gobierno de la ciudad de Valencia, el PERI, no debe ser entendido como una simple prolongación de una avenida hasta la playa. En los últimos años se han abierto nuevos accesos y aún queda alguno pendiente. Y si de verdad ésa fuese la razón, la pregunta es obvia: ¿por qué no se consensúa una solución con los vecinos? Por otra parte, la excusa de la invisibilidad del mar, no se supera con ninguno de los proyectos previstos. Además, hay que preguntarse si es necesario derribar medio barrio para que la ciudad de Valencia pueda contar con un paisaje marítimo o un acceso más rápido al mar.

Tampoco cabe pensar en una perentoria necesidad de viviendas en la ciudad de Valencia, pues, en Valencia abunda la vivienda deshabitada. Además, están en marcha varias zonas de nueva construcción. Las dos mayores, que no las únicas, giran alrededor de la Ciudad de las Ciencias y del Palacio de Congresos. Por último, un proyecto de tal envergadura, que pretende destruir algo que está catalogado como Bien de Interés Cultural y que lleva aparejado el desalojo de cientos de familias, tampoco puede entenderse como un capricho faraónico del político de turno. Cabe situar, pues, tal proyecto en el contexto de la exhaución de suelo en la fachada litoral, unido a cambios profundos en las demandas y preferencias turísticas en esta última década. Parafraseando a Gaviria (1974), lo que el PERI encubre es una "estrategia de liberación de suelo de calidad" para que posteriormente la iniciativa privada acondicione una zona residencial en el centro justo de lo que el equipo municipal pretende convertir en una de las mayores zonas de ocio de Europa. A un centenar de metros, la playa de las Arenas; a su lado, y donde ahora está la dársena interior del puerto, el proyectado Balcón al Mar; y la inconclusa Ciudad de las Artes y las Ciencias, apenas a unos pocos minutos de allí.

CONCLUSIONES

La fuerza expansiva del turismo, visualizada en la creación de infraestructuras y la modificación radical del paisaje o a través de la presencia de personas foráneas, está dando lugar a determinados conflictos entre diferentes grupos poblacionales, a la vez que entre segmentos sociales. De esto último han sido muy conscientes los analistas que se han dedicado al estudio de tal fenómeno. En el presente caso se constata la existencia de un doble

conflicto en el seno de un barrio popular. Uno interno al barrio y otro del barrio hacia fuera. Este último podría leerse como un conflicto tradicional entre clases sociales. Sin embargo, no se reduce sólo a eso. Hay otros conflictos y nuevas dimensiones de aquel.

El fenómeno más novedoso, sobre el que cabe seguir profundizando, es la generación y articulación, por parte de las poblaciones locales, es decir, de la llamada sociedad civil, de estrategias defensivas de protección de determinados lugares contra lo que se considera una invasión, una intromisión o una intervención de carácter especulativo. En este sentido valores culturales y simbólicos, que sirven de referentes identitarios de un colectivo, les sirven como elementos movilizadores y aglutinadores. En muchas de estas movilizaciones se recurre, por ejemplo, a la fuerza simbólica del "lugar", según la cual determinados entornos son identificados metonímicamente con la comunidad local o con alguna otra forma de identidad colectiva. En tales estrategias se remarca su singularidad por oposición a la dimensión meramente crematística y material. Así, valores como los ecológicos, paisajísticos, etnológicos, arqueológicos, históricos, artísticos referidos a un lugar concreto, sustantivizado como Patrimonio, pueden servir para oponerse a determinadas acciones y actuaciones turísticas.

En el caso del barrio del Cabanyal, como se ha visto, un colectivo ciudadano basa su estrategia de defensa de la integridad del barrio en la declaración de éste como patrimonio histórico y artístico. Declaración que, sin embargo, no es suficiente para refrenar los intereses inmobiliarios de la administración y de los promotores locales. Por eso, dicho colectivo ha de convertirse él mismo en agente patrimonializador o activador del patrimonio, para lo cual han de poner en marcha un conjunto de actuaciones que pueden ir desde la acción judicial a la rehabilitación de inmuebles por propia iniciativa. En ese proceso es importante que tales actuaciones vayan de la mano de la rehabilitación de la identidad colectiva de los residentes del barrio.

Aquí, la actitud patrimonializadora de los actores sociales representados por la Plataforma *Salvem el Cabanyal* se opone a un modelo de desarrollo urbanístico en el cual unos pocos actores sociales obtienen un gran beneficio económico, al liberar suelo de gran calidad, en un contexto global donde éste es cada vez más escaso, pero donde la demanda es alta. En el caso del Cabanyal, un modelo patrimonializador no menoscabaría otras posibilidades de desarrollo que, siendo menos intensivas en capital, terminan beneficiando a un mayor número de población, sobre todo la que está situada en las capas medias y bajas de la sociedad. Con ello nos encontramos con que frente los temores y al rechazo que provoca que el patrimonio se convierta en recurso turístico, por su fácil mercantilización, aquel puede servir como mecanismo de defensa frente a esa misma mercantilización y también frente a la homogeneización cultural, dos de los principales impactos negativos que se asocia con los desarrollos turísticos. Son variados, pues, los modos en que el patrimonio y turismo pueden interactuar entre sí. Un modelo basado en la patrimonialización, sobre todo si por detrás viene

respaldado por una identificación colectiva con aquel, tiene la capacidad de potenciar los recursos preexistentes, y a un menor coste social que el que producen otros modelos de desarrollo que están más generalizados y en los que en ocasiones el patrimonio corre un serio riesgo de desaparecer, como ocurre con el barrio del Cabanyal de Valencia.

AGRADECIMIENTOS: *El autor desea agradecer a Antonio Miguel Nogués sus comentarios, así como también a los miembros de la Plataforma Salvem El Cabanyal-Canyamelar-Cap de França, en especial a Ximo.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ariño, A.

2001 *A invención do patrimonio cultural e a sociedade do risco. Grial* 149:67-82

Boissevain, J. (coord.)

1996 *Coping with Tourist: European Reactions to Mass Tourism. Berghahn Books, Providence-Oxford*

Boissevain, J. y Theuma, N.

2000 *Un espacio discutido, planificadores, turistas, promotores y ecologistas en Malta, en Maria-Àngels Roque, Nueva Antropología de la sociedad mediterránea. Icaria, Barcelona, pp. 291-318*

Callizo Soneiro, J.

1989 *El espacio turístico de Chadeaud, un entrevero teórico: del historicismo al materialismo dialéctico y el sistémico behaviorista. Geographicalia* 26: 37-44

Gaviria, M.

1974 *España a Go-Go: Turismo charter y neocolonialismo del espacio. Madrid, Turner*

Greenwood, D. J.

1976 *Una perspectiva antropológica acerca del turismo: cambios sociales y culturales en Fuenterrabía, en VVAA, Expresiones Actuales de la Cultura del Pueblo. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid, pp199-230*

Jurdao Arrones, F.

1979 *España en venta. Endymiión, Madrid*

Jafari, J.

1988 *Estructura y función del turismo, Anthropologica, 4: 31-49.*

Laraña, E.y Gusfield, J. (eds.)

1994 *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.*

MacCannell, D.

1973 *Staged authenticity: Arrangements of social space in tourist setting, American Journal of Sociology* 79:586-603

Martínez Veiga, U.

1991 Organización y percepción del espacio, en J. Prat, U. Martínez, J. Contreras e I. Moreno (eds.), *Antropología de los pueblos de España*. Taurus, Madrid, pp. 195-255

Nogués, A. M.

1999 *Del cante al discurso: el juego de la re-presentación compartida en la Semana Santa*, en M. Oliver Narbona (coord.), *Identidad, Mercado y Poder. I Jornadas de Antropología de las Fiestas. Expo-Fiesta, Elche*, pp. 141-153

Nogués, A. M.

2001 *Turismo, patrimonio y desarrollo*, en S. Rodríguez Becerra (coord.) *Enciclopedia de Antropología de Andalucía*. Publicaciones Comunitarias, Sevilla, pp. 53-82

Prats, Ll.

1997 *Antropología y patrimonio*. Ariel, Barcelona

Santana, A.

1997 *Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Ariel, Barcelona

Suárez-Inclán Ducassi, M^a R.

1999 *Patrimonio y urbanismo. Dos universos conceptuales y jurídicos. Reflexiones para un uso sensato del patrimonio*, en AA.VV., *La ciudad elemento de identidad y factor de desarrollo del Mediterráneo Historia y perspectivas*. Ayuntamiento de Xàtiva, Xàtiva, pp. 69-91

Smith, V. L. (comp.)

1992 *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Endymión, Madrid

Turner, L. y Ash, J.

1991 *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*. Endymión, Madrid

Williams, P. y Smith, N.

1986 *From 'renaissance' to restructuring: the dynamics of contemporary urban development*, en Neil Smith y Peter Williams (eds.) *Gentrification of the City*. Unwin Hyman, Boston, pp.204-224

Recibido el 26 de mayo de 2003

Correcciones recibidas el 02 de septiembre de 2003

Aceptado el 07 de septiembre de 2003

Arbitrado anónimamente